



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DE LIC.
MATEMATICAS.
ACTA No.4

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Tercer piso bloque académico.	Miércoles 24 de abril.	<u>8:00 Am</u>	<u>10:00 m</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del dpto. de Matemáticas	Sandra Rojas Sevilla			
Representante del área de ciencias básicas	Hugo Alain Zapata Ceballos		x	
Representante del área sociohumanística	Juan Barboza Rodríguez			
Representante del área profesional	Jairo Escorcía Mercado			
Representante de los egresados	Froylan Jiménez Sánchez			
Representante de los estudiantes	Anibal Gutiérrez Padilla			

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) Secretario(a) Ad-hoc.
2. Actualización de las asignaturas del plan de estudio.
3. Programación de actividades y revisión del Plan de Mejoramiento del Programa de Licenciatura en Matemáticas.
4. Correspondencia. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO_x_

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) Secretario(a) Ad-hoc.
Se verificó el quorum conforme la tabla de asistencia, y se designa como secretario a Jairo Escorcía Mercado.
2. Actualización de las asignaturas del plan de estudio.

El profesor José Sanabria presenta una propuesta de rediseño, de cinco (5) asignaturas de la componente disciplinar. La cual somete a consideración del Comité Curricular. Además, presenta un informe de los ajustes realizados y recomendaciones para cada plan de asignatura. Tales como: en los programas de Cálculo I y Cálculo II (antes de la revisión), habían algunas irregularidades,



como por ejemplo, enseñar algún criterio de la integral antes de enseñarle al estudiante integración. Esto se debía a que los 3 programas de cálculo fueron diseñados siguiendo el texto de **Tom M. Apostol, Cálculo, Volumen 2, 2da Edición, 1969**, pero en los programas de Cálculo I y II se alteró la secuencia, por lo que se originaron las irregularidades mencionadas. Por otra parte, aunque el Programa de Cálculo III mantiene la secuencia del texto, pienso que este se podría actualizar y hacerse más sencillo siguiendo la secuencia del Texto de **Jerrold E. Marsden y Anthony Tromba, Cálculo Vectorial, 6ta Edición, 2012** es necesario abrir un pequeño debate sobre el contenido del curso en su nuevo formato.

En los programas de Teoría de Conjuntos y Geometría Analítica, las modificaciones fueron más bien hechas no sobre los contenidos, sino sobre las competencias y se añadieron algunas justificaciones que no estaban.

En algunos programas se agregaron nuevas referencias bibliográficas que creo son convenientes usar.

En el programa de Cálculo I se colocó un contenido inicial de funciones y una unidad final de secciones cónicas que antes estaba en el programa de Cálculo II, pero esta vez más especificada, y en contraste con esto, la unidad de convergencia de sucesiones y series fue colocada en el programa de Cálculo II después de integración, como habitualmente aparece en los libros de cálculo.

En atención a lo anterior y considerando que ya se está en el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación este comité considera necesario socializar esta propuesta a los demás docentes del área. La cual se oficiará a los docentes y se convocará a una reunión para su análisis y Establecer compromisos para el rediseño de las asignaturas que hacen falta del área de la componente disciplinar.

3. Programación de actividades y revisión del Plan de Mejoramiento del programa de Licenciatura en Matemáticas.

Como estrategia para el desarrollo del plan de mejoramiento del programa el comité establecerá un organigrama con base en las necesidades detectadas en la reunión con la oficina de calidad.

3.1 evaluar el plan de mejora e identificar las actividades pendientes, priorizando debilidades y fortalezas. Se destacan las actividades pendientes del plan de mejoramiento:

Encuentro de egresados

Estudio de impacto de egresados en el medio.

Formación a los docentes en pedagogía, didáctica de las matemáticas y uso de las Tic.

Atender a las recomendaciones del CNA descritos en la resolución 11716 de 9 de junio de 2017.

En atención a la revisión de los planes de asignatura de Didácticas y PPI se tiene una propuesta para Didáctica II que se presentara en el próximo comité.

3.2 Fundamentación de la autoevaluación: Hacer entrevistas, revisar estadísticas. Tener en cuenta fuentes externas: egresados, empleadores, entes gubernamentales.



3.3 Actualizar normograma (reglamento estudiantil, PEP, PEI, decretos, Resoluciones, aspectos curriculares, Acuerdos, Actas, Documentos que recojan las políticas del sistema).

3.4 organizar la estadística: Número de estudiantes, Número de inscritos, % deserción, % retención).

3.5 Elaborar el documento de informe de autoevaluación conforme los lineamientos de la oficina de aseguramiento de calidad.

3.6 actividades del programa para disminuir el tiempo de graduación.

3.7 Actualización del PEP y socialización con docentes, estudiantes y graduados.

3.8 Presentar un documento de investigación y extensión y proyección social (Recoge la información de la forma como maneja el programa la investigación, los grupos, los semilleros, proyectos que benefician la comunidad).

3.9 Llevar a cabo con el apoyo de la oficina de Aseguramiento de calidad las siguientes acciones:

3.9.1 Talleres para explicar el proceso a estudiantes y docentes del programa.

3.9.2 Hacer entrevistas a empleadores y a la comunidad relacionada con el proceso de autoevaluación.

3.9.3 Presentar en el mes de agosto el primer informe de seguimiento de cumplimiento de actividades del plan de mejoramiento y de las recomendaciones realizadas por los pares en la Resolución de Acreditación del programa.

Correspondencia. No hubo.

4. Propositiones y varios

Se define el cronograma de reuniones del comité curricular

Miércoles 8 y 22 de mayo.

Miércoles 5 y 19 junio.

Miércoles 3 y 17 julio.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Invitar a reunión de docentes para informar sobre el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa.	Secretario ad hoc.	24 de abril de 2019
Invitar a funcionario de la oficina de aseguramiento de calidad para que oriente y socialice directrices sobre el	Secretario ad hoc	24 de abril de 2019



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DE LIC.
MATEMATICAS.
ACTA No.4

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

proceso de autoevaluación.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Citar a docentes de la componente disciplinar para analizar y realizar rediseño de los planes de asignaturas	Secretario ad hoc.	24 de abril de 2019

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	<u>8 de mayo de 2019</u>	<u>8:00 am</u>	<u>Dpto de Matemáticas</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Sandra Rojas Sevilla	Jairo Escorcía Mercado
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión # 5 del día (16) del mes de mayo 2019

Transcriptor: Jairo Escorcía

Revisó: Sandra Rojas

Jaime Camaño Meza.